

CUMPLIMIENTO DE METAS

PROGRAMA.

Desarrollo de las Capacidades en las Instituciones Locales para el diseño de Políticas Públicas destinadas a la Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en temas de Seguridad Pública.

SUBPROGRAMA.

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

META

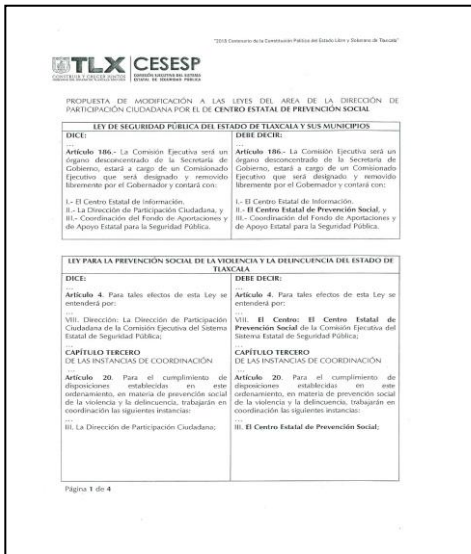
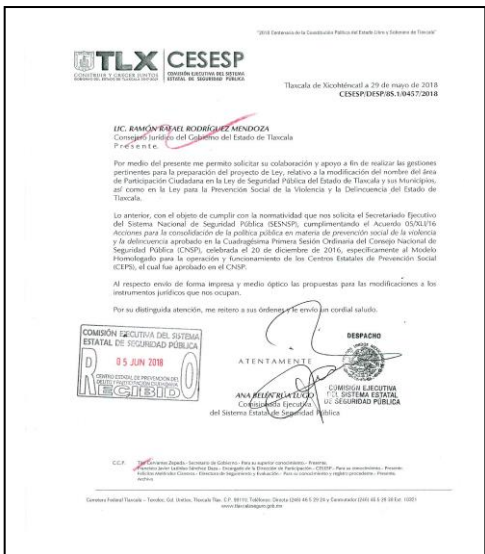
Alinear el marco normativo de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, relativo a modificar el nombre de la Dirección de Participación Ciudadana de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (CESESP) a Centro Estatal de Prevención Social.

ACCIÓN.

La Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (CESESP) solicitó mediante oficio a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado DE Tlaxcala analizar la propuestas de modificación al marco normativo, así como gestionar ante el Congreso del Estado la solicitud relativa a la propuesta de modificación de la Dirección de Participación Ciudadana a Centro Estatal de Prevención Social.

**OFICIO DE SOLICITUD NO.
 CESESP/DESP/8S.1/0457/2018**

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN



META

Dar seguimiento a los Consejos Municipales de Seguridad Pública, así como a los Comités de Consulta y Participación Ciudadana.

ACCIÓN:

Durante el primer semestre se han atendido las solicitudes de los Consejos Municipales de Seguridad Pública mediante reuniones de seguimiento y evaluación, así como reuniones con los ciudadanos de los Comités de Consulta y Participación Ciudadana.

Cabe mencionar que se tiene minuta de cada reunión.

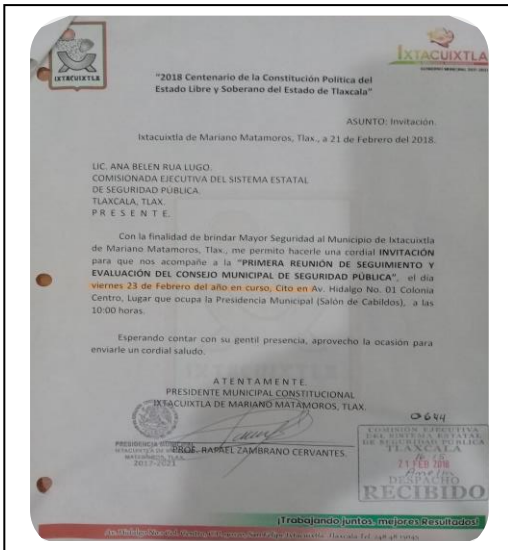
REUNIÓN DE CONSEJO EN IXTACUIXTLA



REUNIÓN DE CONSEJO EN NANACAMILPA



OFICIO DE SOLICITUD



CÉDULA DE REGISTRO



META

Llevar a cabo 50 Jornadas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia bajo un esquema multidisciplinario y de vinculación con los sectores productivos y otros organismos de la sociedad civil.

ACCIÓN:

Con la intervención del Grupo Multidisciplinario para la Prevención del Delito integrado por 14 Instituciones del orden Estatal y Federal se realizaron 88 Jornadas por la Prevención en Centros Educativos, en 15 municipios cuya actividad primordial fue la visita a escuelas públicas y privadas durante el ciclo escolar 2017-2018. Con lo anterior se atendieron a 33 mil 322 alumnos de nivel medio superior correspondientes a 903 grupos con los siguientes temas:

- Acoso escolar
- Adicciones
- Alcoholismo
- Delitos cibernéticos
- Trata de personas
- Derechos humanos
- Desaparición forzada
- Extorsión telefónica
- Uso responsable del Servicio Nacional Homologado de Atención a Llamadas de Emergencia 9-1-1 y 089 de Denuncia Anónima.

JORNADAS POR LA PREVENCIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS



META

Apoyar la campaña educativa y de Canje de Armas de fuego a través de la asignación de recursos propios del Estado, así como en la coordinación de la misma con los municipios y Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) buscando disminuir la incidencia de accidentes en el hogar, calles y centros educativos, así como los delitos con arma de fuego.

ACCIÓN.

El Gobierno del Estado, a través de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública (CESESP), en coordinación con la 23/a Zona Militar, inició la Campaña Canje de Armas de Fuego 2018 con el slogan “Canjear un Arma de Juguete es el Primer paso para un Estado Libre de Violencia”, con un periodo del 24 de julio al 01 de septiembre, instalando dos módulos móviles en 12 Municipios: Apizaco, Calpulalpan, Chiautempan, Tequexquitla, Huamantla, Tlaxco, Tlaxcala, Ixtacuixtla, San Pablo del Monte, Nativitas, Papalotla, y Tetlatlahuca, además de la entrega de incentivos económicos, electrónicos y electrodomésticos.

Esta campaña tiene como objetivo fomentar entre la población la reducción, de posesión y portación de armas de fuego y réplicas de armas mediante el canje de dichos objetos.

INAUGURACIÓN DE LA CAMPAÑA 2018



POSTER DE DIFUSIÓN



META

Difundir la campaña del uso responsable del 9-1-1 y 089 de Denuncia Anónima, implementada por la Secretaría de Políticas Públicas del Gobierno del Estado como herramientas para la sociedad en situaciones de emergencia, con la finalidad de consolidar la seguridad ciudadana, así como fomentar la participación de la sociedad.

ACCIÓN.

En el marco de prevención del delito está el de difundir el buen uso del Servicio Nacional Homologado de Atención a Llamadas de Emergencia 9-1-1 y 089 de Denuncia Anónima.

En el mes de abril del presente año se inició la campaña en medios de comunicación **“Cuélgale a las Bromas, Salva una Vida”** del Servicio Nacional Homologado de Atención a Llamadas de Emergencia 9-1-1, la cual tiene por objeto la prevención y la disuasión de la violencia y la delincuencia, que permitan a la ciudadanía utilizar como herramienta ciudadana de respuesta a acciones de riesgo o peligro.

ESLOGAN Y MATERIAL DE DIFUSIÓN

